

**NOTA Aclaratoria al Aviso por el que se da a conocer la incorporación de nuevas guías y reglas referentes a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SAG/FITO-2013, Por la que se establecen los criterios, procedimientos y especificaciones para la elaboración de guías para la descripción varietal y reglas para determinar la calidad de las semillas para siembra, en la página electrónica del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, publicado el 17 de noviembre de 2017.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

**NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS GUÍAS Y REGLAS REFERENTES A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SAG/FITO-2013, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE GUÍAS PARA LA DESCRIPCIÓN VARIETAL Y REGLAS PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LAS SEMILLAS PARA SIEMBRA, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**EL TERCER PÁRRAFO DEL AVISO DICE:**

Las Reglas para la calificación de la calidad de semilla y material de propagación de especies vegetales son las siguientes:

No.	Regla	Nombre Científico
1	Cacahuate	<i>Arachis hypogaea</i> L.
2	Café	<i>Coffea arabica</i> L.
3	Chayote	<i>Sechium edule</i> Sw.
4	Haba	<i>Vicia faba</i> L.
5	Pastos	

**DEBE DECIR:**

Las Reglas para la calificación de la calidad de semilla y material de propagación de especies vegetales son las siguientes:

No.	Regla	Nombre Científico
1	Cacahuate	<i>Arachis hypogaea</i> L.
2	Café	<i>Coffea arabica</i> L.
3	Chayote	<i>Sechium edule</i> Sw.
4	Haba	<i>Vicia faba</i> L.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2018.- El Titular del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, **Leobigildo Córdova Téllez**.- Rúbrica.